



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

VISTO: el Informe N° D000019-2019-DIA-EUM/MC, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público; estableciendo en el literal i) de su artículo 5, que el Ministerio de Cultura es el organismo rector en materia de cultura y ejerce competencia, exclusiva y excluyente, respecto de otros niveles de gobierno en todo el territorio nacional, en la promoción de la creación cultural en todos los campos, el perfeccionamiento de los creadores y gestores culturales, y el desarrollo de las industrias culturales;

Que, mediante la Vigésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, se autoriza al Ministerio de Cultura, durante el Año Fiscal 2019, a otorgar estímulos económicos a personas naturales y jurídicas privadas que participan en las industrias culturales y las artes, de conformidad con las condiciones, procedimientos y demás normas complementarias, que serán aprobadas mediante decreto supremo refrendado por el ministro de Cultura;

Que, el artículo 8 del Reglamento de la Vigésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2019-MC, establece que la Dirección General de Industrias Culturales y Artes aprueba las bases y emite los documentos necesarios relacionados a cada convocatoria pública en el marco del presente Reglamento;

Que, con Resolución Viceministerial N° 056-2019-VMPCIC-MC, de fecha 09 de abril de 2019, se aprobó el *"Plan Anual de Estímulos Económicos para las Industrias Culturales y Artes para el año 2019"*;

Que, con Resolución Directoral N° 00063-2019-DGIA/MC, publicada el 04 de junio del presente año en el diario El Peruano, se aprueban las Bases del *"Concurso de Proyectos de Circulación Nacional para las Artes"*;



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

Que, las Bases del *"Concurso de Proyectos de Circulación Nacional para las Artes"*, establecen como fecha máxima de presentación de postulaciones las 13 horas del día 05 de julio del presente año;

Que, el numeral 9.4 de las Bases del *"Concurso de Proyectos de Circulación Nacional para las Artes"* establece que la Dirección de Artes revisa las postulaciones presentadas, y, en caso no cumplan con los requisitos solicitados en las Bases, lo comunica a través de la casilla electrónica, por única vez;

Que, revisadas todas las postulaciones presentadas, la Dirección de Artes, comunica a los postulantes, en los casos que corresponda, las observaciones advertidas en las mismas, y otorga un plazo de cinco (5) días hábiles para subsanarlas;

Que, habiéndose cumplido el citado plazo, y en base al informe N° D000019-2019-DIA-EUM/MC, la Dirección de Artes evidencia que postulaciones deben ser consignadas como aptas para la evaluación y calificación del Jurado;

Que, asimismo, el referido numeral establece que, culminada la revisión de las postulaciones, la Dirección de Artes emite Resolución que consigna la relación de postulaciones aptas;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Reglamento de la Vigésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30879, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2019-MC y la Resolución Directoral N° 000136-2019/DGIA/VMPCIC/MC, que aprueba las Bases del *"Concurso de Proyectos de Gestión de Salas para las Artes"*;



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Consígnese la siguiente relación de postulaciones como aptas para la evaluación y calificación del Jurado del "Concurso de Proyectos de Circulación Nacional para las Artes":

N°	POSTULANTE	REGIÓN	TÍTULO DEL PROYECTO
1	ARÁOZ CARTAGENA ANAHI	CUSCO	ATRAVESANDO MUROS
2	ASOCIACIÓN CIVIL DANZA PERU	LIMA	ESPECTÁCULO D1
3	ASOCIACIÓN CIVIL IMAGILUNA	LIMA	UNOS DÍAS CON BOBBY
4	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO KUSI KAWSAY - ASOCIACIÓN KUSI KAWSAY	CUSCO	NUESTRAS RAÍCES
5	ASOCIACIÓN CIVIL SOCIAL CREATIVA	ICA	PRIMAVERA EN EL SUR - RED MUSICAL CHINCHANA
6	ASOCIACIÓN CULTURAL SIMBIONTES	CUSCO	GIRA PERÚ LUNARIOS Y ESPACIOS ANCESTRALES 2019 - 2020
7	ASOCIACIÓN CULTURAL TARBOL TEATRO DE TITERES	LIMA	HACIA LA RUTA ANDINO AMAZÓNICA DE LOS TÍTERES
8	ASTIGUETA PÉREZ CHRISTIAN ANDRÉS	CUSCO	RUTA ARGUEDAS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

9	ATAUCURI OSTOLAZA PABLO ANDRÉ	LIMA	"PARA HABLAR DE OTRAS COSAS..." - UN ESPACIO PARA TOCAR TEMAS DE LA MEMORIA DE UN PAÍS, DESDE EL CUERPO DEL BAILARÍN DE FOLKLORE.
10	BENAVENTE ARENAZA BENJAMÍN IVÁN	TACNA	"LLEVANDO HISTORIA A TU COMUNIDAD, RUMBO AL BICENTENARIO PATRIO"
11	BUSTAMANTE DE ALMENARA MARIA LAURA	LIMA	ALEJANDRO Y MARIA LAURA
12	CALAPUJA CHULLUNQUIA DELIA GABI	TACNA	"ELLAS: MIRADAS MÚLTIPLES"
13	DE LA CRUZ LAPOINT KATIA PALOMA	LIMA	GIRA SUR - MOLDES
14	DEL ÁGUILA DE CARDENAS OMAR SIGIFREDO	LIMA	BAGUA NI GRANDE NI CHICA DE SARA JOFFRÉ
15	DELGADO AYALA MOISÉS RICARDO	LIMA	EXHUMACIÓN
16	DÍAZ SAAVEDRA YENIFFER	LIMA	PURO CUENTO
17	GABO KASO S.A.C.	LIMA	PERÚ WAYNAQ - MURALIZACIÓN COLECTIVA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

18	GUTIÉRREZ CASTRO MARIA DEL CARMEN	LIMA	PROYECTO MATERNIDADES - GIRA NACIONAL 2020
19	JIMÉNEZ MERCADO NATALI MERLY	LIMA	GIRA SESIONES ELECTROACÚSTICAS FEMENINAS 2020
20	LA TEATRERA S.A.C.	CALLAO	TU MADRE, LA CONCHO - GIRA NACIONAL 2020
21	LÚCAR SOLDEVILLA NICOLÁS	LIMA	LA MATINÉ DE LA MENTE EN PLAYAS DE LA COSTA PERUANA
22	MARAVÍ ARANDA JAVIER PEDRO	LIMA	FESTIVAL DE TEATRO ESCOLAR ITINERANTE
23	MARTINS DE MELLO SIMONE	CUSCO	PEREGRINACIÓN- EXCAVACIÓN NUEVAS VENUS: PARA DANZAR INMEDIATAMENTE COMO DANZABAN NUESTROS ANTEPASADOS - 2019- 2020
24	MAZA GÁLVEZ JULIO FLAVIO	LIMA	GIRA "PROTECTION" 2020 - VIAJE POR LA HISTORIA DEL JAZZ
25	MEJÍA TICONA VICTOR RAMIRO	LIMA	VÍCTOR HUMAREDA. PRIMER SIGLO
26	MUSICANDES ASOCIACION CULTURAL	LIMA	CELEBRANDO AYACUCHO
27	ORTÍZ ESPIRITU EDWIN EDUARDO	PASCO	EL ARRAÑAN - UN CAMINO YANESHA POR EL PERÚ



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

28	PAREDES MANSILLA SARA CASTULA	LIMA	LA PACIENTITA" N°4
29	PEREZ ZUÑIGA ERNESTO ANKALLI	LIMA	ANKALLI - FESTIVAL DE MÚSICA NATIVA 2020
30	PEREZ ZUÑIGA ERNESTO ANKALLI	LIMA	ANKALLI - FESTIVAL SHASHAPUYU 2020
31	PRELUDIO ASOCIACIÓN CULTURAL	LIMA	TODOS VUELVEN, UN MUSICAL PARA EL PERÚ
32	RIESCO LIND DIANA FIORELLA	LIMA	DAMAS MARCHANDO
33	RUEDA VELARDE MAURICIO JOSE	CUSCO	LA CAJA DANZA TEATRO
34	SILVA RODRIGUEZ MOYRA CECILIA	LIMA	NAVE
35	SIURA TERRY MOISES	LIMA	GIRA "CULTURA MOSHE" 2019: CONCIERTOS Y CLASES MAESTRAS CON MOISÉS SIURA
36	VALDIVIA GONZALEZ ANDREA CECILIA	LIMA	"HISTORIA DE UNA GAVIOTA Y EL GATO QUE LE ENSEÑO A VOLAR"
37	VASQUEZ ARBULU ELIZABETH YESENIA	LIMA	RIOS AJENOS
38	VASQUEZ CARRION MIGUEL ANGEL	LIMA	ROCK TOUR LIMA - ¡CREANDO EL MOVIMIENTO CULTURAL!



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

39	VILLEGAS ASTETE CESAR ALBERTO	CALLAO	HISTORIAS PARA RECONOCERNOS SELECCIÓN DE HISTORIAS POPULARES DEL MUNDO PARA INICIAR PROCESOS DE AUTOCONOCIMIENTO CAMINOS AL BICENTENARIO.
40	ZOLEZZI CÁRDENAS LORENZO	LIMA	GIRA OLAYERA 2020

Artículo 2°.- Dispóngase la publicación de la presente Resolución en el portal institucional del Ministerio de Cultura (www.cultura.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.